Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Defensa Civil de Chile

Certificado de prestación de servicios en la Defensa Civil en calidad de “disponibles”

Última actualización: 14 julio, 2025

Descripción

Acredita que prestaste servicios en la Defensa Civil de Chile, en la categoría "disponibles", si es que no existe el registro en la Dirección General de Movilizaciones Nacional (DGMN).

El documento, llamado "Certificado de Situación Militar para Voluntariado de la Defensa Civil de Chile", puedes presentarlo ante la DGMN o en el cantón de reclutamiento más cercano para solicitar un Certificado de Situación Militar.

Pide el certificado durante todo el año a través del **sitio web** y en la **sede principal de la Defensa Civil**, además de los **cantones de reclutamiento**.

Solicita el certificado

Para gestionar el documento de prestación de servicios, ingresa al **portal cero filas de la Defensa Civil** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.

También, podrás solicitar el certificado en:

- La Dirección General de la Defensa Civil, ubicada en Villavicencio 352, Santiago.
- El cantón de reclutamiento más cercano.

Obtén más información

- Escribe a la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de la Defensa Civil.
- Llama al **+56 2 2696 42 00**.
- Escribe al correo: oirs@defensacivil.cl y oficinadepartes@defensacivil.cl.

Lee el marco legal

Ley N° 20.045, de 2005, moderniza el Servicio Militar obligatorio.